

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA “VELOZCOMP TRANSPORTE PESADO PULLAS & VERGARA JEK S.A.”

En la Ciudad de Quito, Parroquia de Guayllabamba, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en el Barrio San Rafael, Calle Simón Bolívar S/N, a los 17 días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, a las 17:00pm horas, presididos por el Sr. José Pullas, Presidente de la Compañía, se constituyen en Junta General Ordinaria, los accionistas de la COMPAÑÍA “VELOZCOMP TRANSPORTE PESADO PULLAS & VERGARA JEK S.A.”. El Presidente Sr. José Pullas y la Gerente Sra. Blanca Vergara dirigen la Junta General, actúa como Secretaria, la Señora Marilú Pullas, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria, para tratar la CONVOCATORIA, debidamente notificada a cada uno de los accionistas; el Sr. José Pullas, solicita a la Secretaria se informe si existe el quórum reglamentario, informando que existe el cien por ciento del capital suscrito y pagado. Inmediatamente se pasa a dar lectura de la convocatoria, anteriormente informada, la misma que transcrita textualmente dice: CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de la COMPAÑÍA VELOZCOMP TRANSPORTE PESADO PULLAS & VERGARA JEK S.A. Se convoca a Junta General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Abril del 2019, a las 17H00pm horas en la Parroquia de Guayllabamba, Barrio San Rafael, Calle Simón Bolívar S/N, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y Aprobación del orden del día; se pone en consideración la Convocatoria enviada, la misma que es aprobada por unanimidad de los concurrentes.

2. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros de la COMPAÑÍA VELOZCOMP TRANSPORTE PESADO PULLAS & VERGARA JEK S.A”; la Contadora de la Compañía da lectura al Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018 y al Estado de Pérdidas y Ganancias del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018. El Directorio pone a consideración de los Accionistas y por unanimidad deciden APROBAR los Estados Financieros.

3. Lectura y Aprobación del acta, el Presidente de la Compañía VELOZCOMP TRANSPORTE PESADO PULLAS & VERGARA S.A.”, da lectura del acta y esta es APROBADA por unanimidad y en constancia de todo lo anterior, firman la señora Gerente y el señor Presidente de la Institución, en Guayllabamba, a los 17 días del mes de Abril del 2019.

El Presidente



Sr. José Pullas
COMPAÑÍA VELOZCOMP S.A.

La Gerente



Sra. Blanca Vergara
COMPAÑÍA VELOZCOMP S.A.

Siendo las 19:00pm horas, se reinstala la Junta General y se procede a dar lectura del acta respectiva, la misma que se aprueba sin modificación alguna.

El Presidente



Sr. José Pullas
COMPAÑÍA VELOZCOMP S.A.

La Gerente



Sra. Blanca Vergara
COMPAÑÍA VELOZCOMP S.A.